

UN MOVIMIENTO VICTORIOSO



Historia, desafíos y logros del
movimiento de trabajadoras del
hogar del Perú

DE COMUNIDAD CRISTIANA A LA ORGANIZACIÓN

(1960 – 1980)

La Juventud Obrera Cristiana (JOC), a través de las parroquias y cursos de religión, promovió la articulación de trabajadoras del hogar con las comunidades cristianas. Dado que el trabajo con residencia era mayoritario y muchas situaciones de abuso se vivían en soledad, estos espacios permitieron que trabajadoras del hogar reconozcan su situación y vean la necesidad de organizarse. Se formarían las primeras organizaciones de trabajadoras del hogar del país.

1960-62

La JOC inicia el trabajo organizativo con trabajadoras del hogar.

La JOC se acercó a ellas como parte de su labor con sectores obreros. Sobre este trabajo, se formarían las primeras organizaciones de trabajadoras del hogar en Lima.

1970

Se promulga el Decreto Supremo 002-70-TR.

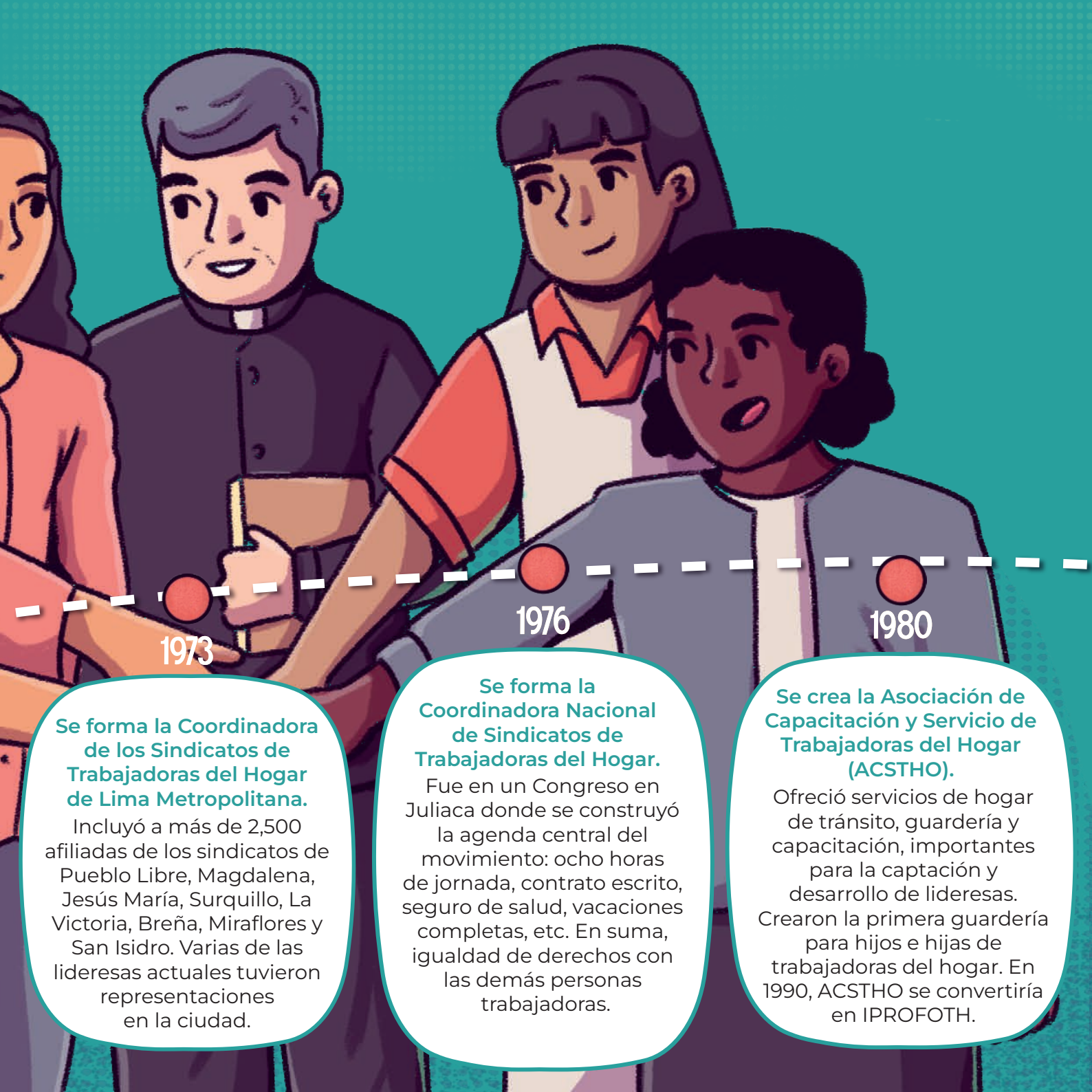
Aseguró el descanso semanal, la seguridad social y la educación nocturna. Las escuelas serían espacios clave para la organización de trabajadoras del hogar.

1972

Nacen el Sindicato de Trabajadoras del Hogar de Cusco y la Asociación Nacional de Empleadas del Hogar (ANEH).

El sindicato del Cusco sería el único reconocido en la década de los 70. En el 2000, ANEH se convertiría en la Asociación Nacional de Trabajadoras del Hogar (ANTRAH).





1973

Se forma la Coordinadora de los Sindicatos de Trabajadoras del Hogar de Lima Metropolitana.

Incluyó a más de 2,500 afiliadas de los sindicatos de Pueblo Libre, Magdalena, Jesús María, Surquillo, La Victoria, Breña, Miraflores y San Isidro. Varias de las lideresas actuales tuvieron representaciones en la ciudad.

1976

Se forma la Coordinadora Nacional de Sindicatos de Trabajadoras del Hogar.

Fue en un Congreso en Juliaca donde se construyó la agenda central del movimiento: ocho horas de jornada, contrato escrito, seguro de salud, vacaciones completas, etc. En suma, igualdad de derechos con las demás personas trabajadoras.

1980

Se crea la Asociación de Capacitación y Servicio de Trabajadoras del Hogar (ACSTHO).

Ofreció servicios de hogar de tránsito, guardería y capacitación, importantes para la captación y desarrollo de lideresas. Crearon la primera guardería para hijos e hijas de trabajadoras del hogar. En 1990, ACSTHO se convertiría en IPROFOTH.

LA LUCHA POR SUBSISTIR Y ORGANIZARSE

(1980 – 1990)

El conflicto armado interno marcó un periodo de violencia y represión. En medio de la crisis económica, el movimiento de trabajadoras del hogar se replegó y muchos sindicatos creados en la década anterior desaparecieron. Varias dirigentes sufrieron persecución. A pesar de todo, surgen otras fórmulas para el trabajo sindical y se inicia la organización transnacional.

1982

Nace el Centro de Capacitación para Trabajadoras del Hogar (CCTH).

El movimiento encontró en la estructura de sociedad civil una forma de evitar la criminalización. A pesar de su nombre formal, todas conocían a la CCTH como la “Central de Trabajadoras del Hogar”.

Primeras redes de apoyo internacional.

Aída Moreno (Chile), Adelinda Díaz (Perú) y Yenny Hurtado (Colombia) participaron del Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (México). Surgió la idea de formar una confederación regional.





1985-86

**Casos de criminalización
y persecución.**

En 1985, la sede de ACSTHO (luego IPROFOTH) fue violentada por el gobierno. Al año siguiente, allanaron la vivienda de Adelinda Díaz y la acosaron judicialmente. Los locales de la Asociación Perú Mujer y CCTH también fueron intervenidos.

1988

**Nace la Confederación
Latinoamericana y del Caribe de
Trabajadoras del Hogar
(CONLACTRAHO).**

Se fundó durante el I Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (Bogotá) impulsada por Perú, Chile y Colombia. Su nacimiento dio origen al Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar (30 de marzo).

RESISTENCIA Y REAGRUPAMIENTO

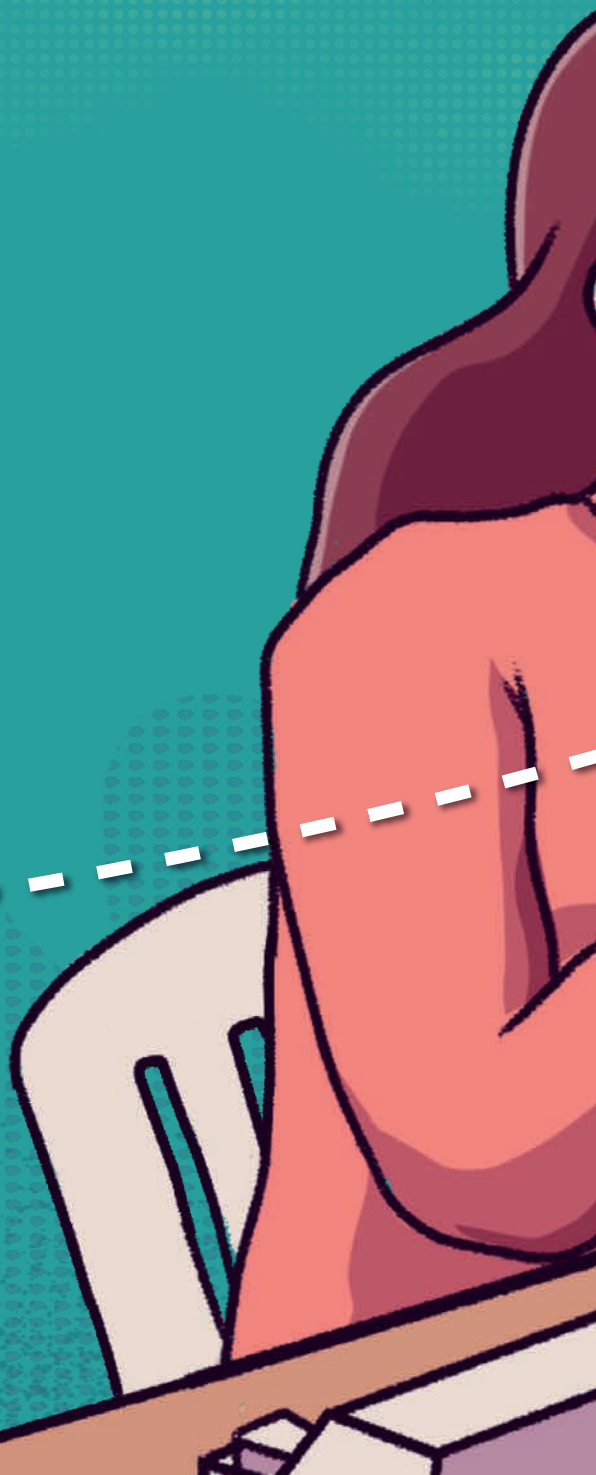
(1990 – 2000)

Las medidas económicas implementadas por el nuevo gobierno afectaron al movimiento sindical e iban en desmedro de los derechos laborales conquistados. La persecución política continuó. Aun así, las organizaciones de trabajadoras del hogar lograron resistir y reagrupar sus fuerzas con miras a retomar la forma sindical.

1993

Inicia el programa radial “Soncco Warmi – Corazón de mujer”.

Este programa radial de difusión diaria fue uno de los proyectos emblemáticos de CCTH. Permitió llegar a muchas trabajadoras del hogar, en especial a migrantes de origen andino.





1995

**Participación en la IV
Conferencia Internacional
de la Mujer en Beijing.**

Las fundadoras de la CONLACTRAHO, entre ellas Adelinda Díaz (Perú), Amalia Romero (Paraguay), Aída Moreno (Chile) y Nair Jane de Castro Lima (Brasil), participaron en la conferencia e iniciaron una red internacional de trabajadoras del hogar con organizaciones de Asia, África, Europa y el Caribe.

2000

**Se crea la Red Nacional
de Auto-organización de
Trabajadoras del Hogar
del Perú.**

La red sería clave en el proceso de incidencia para la aprobación de una nueva ley los años siguientes. Su trabajo constituiría la base para la formación de una de las federaciones nacionales de trabajadoras del hogar.



DEMOCRACIA Y RECUPERACIÓN SINDICAL

(2000 – 2009)

Con el fin del gobierno de Alberto Fujimori, el movimiento de trabajadoras del hogar se reorganizó para retomar la forma sindical y luchar por una nueva ley que asegure sus derechos, objetivo que lograron en 2003. Finalmente, luego de más de 30 años, el movimiento logró el reconocimiento oficial de varios sindicatos.

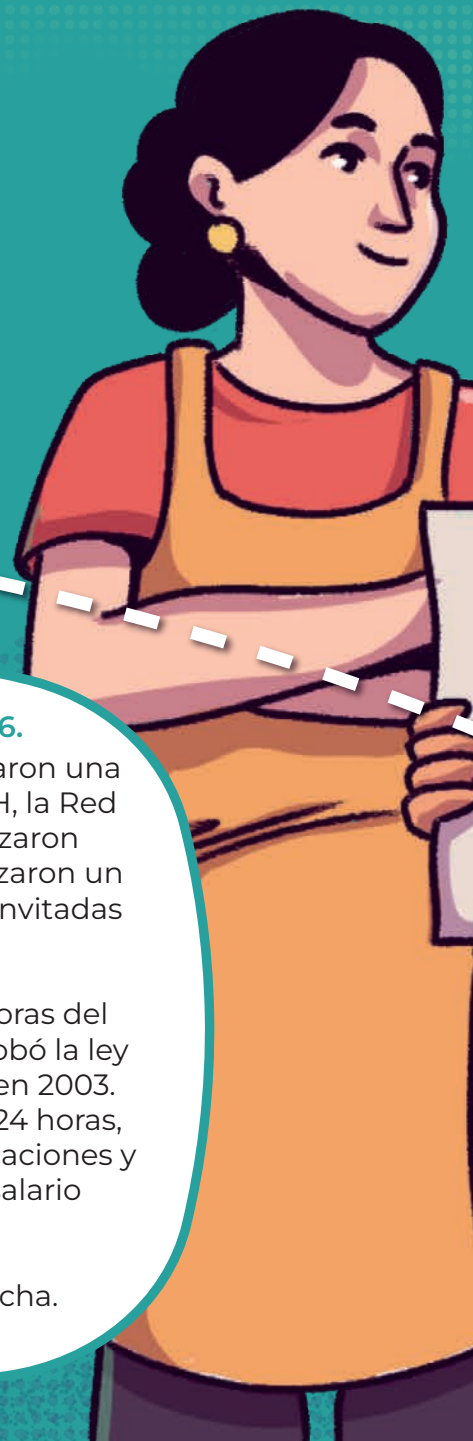
2002-2003

Incidencia y aprobación de la Ley N° 27986.

Para lograr una nueva ley, las trabajadoras prepararon una propuesta con apoyo de aliados. CCTH, IPROFOTH, la Red Nacional de Auto-organización y ANTRAH realizaron acciones de incidencia frente al Congreso. Organizaron un evento con mil trabajadoras y participaron como invitadas en la Comisión de Trabajo.

Aunque la propuesta sufrió recortes, las trabajadoras del hogar la consideraron un avance. El Congreso aprobó la ley en setiembre de 2002 y el gobierno la promulgó en 2003. Incluía el derecho a CTS, el descanso semanal de 24 horas, el descanso remunerado en feriados, 15 días de vacaciones y gratificaciones correspondientes al 50% de su salario mensual.

Era el mayor logro del movimiento hasta la fecha.





2005

**Publicación de estudio sobre
trabajadoras del hogar en Perú.**

Desde fines de los 90, Elsa Chaney coordinó un estudio regional sobre la situación de trabajadoras del hogar. El estudio fue publicado en Perú el 2005 y entregado en el Congreso de CONLACTRAHO el mismo año. Contó con apoyo de Cáritas, de académicos de la Universidad Nacional Federico Villareal y asesoría de Alejandro Cussianovich.



2006

Nace el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (SINTRAHOGARP).

Luego de treinta años de lucha por el reconocimiento oficial de sus organizaciones sindicales, las trabajadoras del hogar inscriben ante la Autoridad de Trabajo a SINTRAHOGARP, sobre la base de CCTH, IPROFOTH y la Red Nacional de Auto-organización de Trabajadoras del Hogar del Perú.

2009

Se crea el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL).

Un sector de trabajadoras del hogar constituyó SINTTRAHOL, iniciando una vida orgánica propia e independiente del sindicato nacional creado años antes.

EXPANSIÓN, VISIBILIDAD Y VICTORIAS LEGALES

(2009 – 2021)

El movimiento empieza un arduo trabajo de afiliación. Se crean sindicatos en varias regiones del país y se consolidan nuevas redes internacionales. Con estas fortalezas, el movimiento sindical logra sus más importantes victorias; la adopción del Convenio 189 de la OIT y, tras acciones de incidencia, la ratificación del Convenio por el Congreso de la República peruano, así como la aprobación de la Ley N° 31047 - Ley de las trabajadoras y trabajadores del hogar.

2011

Participación en el proceso de adopción del Convenio 189 de la OIT.

SINTRAHOGARP, SINTTRAHOL e IPROFOTH participaron de las consultas y discusiones para la preparación del Convenio. El Convenio 189 de la OIT sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos fue adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2011.

Reconoció la libertad sindical, la protección contra el abuso, acoso y violencia, la protección contra el trabajo infantil y forzoso, y la no discriminación en cuanto a jornada de trabajo, vacaciones anuales, pago por horas extra y seguridad social.

Era un estándar nuevo.

Se funda la Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Perú (FENTTRAHOP).

SINTTRAHOL junto con bases de Callao, Arequipa y Piura, impulsaron el nacimiento de la FENTTRAHOP. La federación nacional se afilió a la CGTP.



2013

Se crea la Federación Internacional de Trabajadores del Hogar (FITH).

Desde el 2006 se habían generado reuniones entre organizaciones de Perú, México, Hong Kong, India y Tailandia. Finalmente, en 2013 se constituye la Federación Internacional de Trabajadores del Hogar (FITH), tras un Congreso en Montevideo, Uruguay.

Nace la Federación de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar Remunerados del Perú (FENTRAHOGARP).

SINTRAHOGARP impulsó, junto con bases de Lima, Cusco y Arequipa, la formación de FENTRAHOGARP. La federación nacional se afilió a la CUT.

2018

Ratificación del Convenio 189 de la OIT.

Tras un proceso de incidencia, las trabajadoras del hogar lograron que el Congreso de la República acuerde la ratificación del Convenio 189. La decisión se oficializó en la OIT el 26 de noviembre. Inicia el trabajo de incidencia para una ley nacional acorde.



Incidencia y aprobación de la Ley N° 31047.

Las organizaciones, sindicatos y federaciones de trabajadoras del hogar se unieron con el objetivo común de lograr una norma acorde al Convenio 189. Realizaron un fuerte trabajo de incidencia ante la comisión de la Mujer y de Trabajo del Congreso de la República. En regiones, los sindicatos realizaron marchas, plantones y campañas.

La crisis política, la elección de nuevos congresistas y la pandemia por COVID-19 plantearon desafíos enormes. Sin embargo, las trabajadoras del hogar persistieron y en setiembre lograron la aprobación de la norma. El 1 de octubre, el gobierno promulgó la Ley N° 31047 - Ley de las trabajadoras y trabajadores del hogar.

La nueva ley iguala sus derechos a los de las demás personas trabajadoras del régimen laboral de la actividad privada. Dispone el contrato escrito, el sueldo mínimo, la jornada de 8 horas y el derecho a gratificaciones por el total del sueldo, CTS y vacaciones por un mes. Reconoce la seguridad social, la pensión y la libertad sindical. Finalmente, la ley crea una instancia permanente de diálogo social y designa el 30 de marzo como el Día de las Trabajadoras y Trabajadores del Hogar.

Sería la victoria más importante del movimiento.

EL RETO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY

(2021 – HOY)

La pandemia impactó fuertemente a las trabajadoras del hogar. Muchas perdieron el trabajo, sufrieron violencia, enfermaron o incluso fallecieron. A pesar de todo, el movimiento es más fuerte y ha puesto en agenda la discusión sobre el valor social de las labores de cuidado, remuneradas y no remuneradas. Hoy siguen luchando para que la ley se cumpla y sea una realidad para todas.

2021

Aprobación del reglamento de la Ley N° 31047.

Se aprobó el reglamento de la Ley N° 31047. Si bien perfectible, fue otra conquista importante del movimiento. En este proceso destacó el trabajo de las organizaciones, quienes entregaron diversas propuestas reglamentarias al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Instalación de una mesa de trabajo multisectorial.

Se instaló, por Resolución Ministerial, la “Mesa de Trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar”, como instancia permanente de diálogo social. Participan las dos federaciones, las centrales sindicales, representantes de los ministerios de Trabajo y de la Mujer, de SUNAT y de SUNAFIL. También asisten las asociaciones de trabajadoras del hogar y otros miembros invitados.





HOY

El desafío de la implementación de la ley.

El movimiento de trabajadoras del hogar ha sorteado enormes desafíos y ha acumulado aprendizajes valiosos. Las organizaciones están fortalecidas e integradas en el movimiento social. Hoy continúan luchando para hacer que la ley se cumpla y se haga realidad para todas las personas trabajadoras del hogar.

ÚNETE



ilo.org/es/AbriendoPuertas

ACCEDE A LA VERSIÓN INTERACTIVA DE
NUESTRA LÍNEA DEL TIEMPO.



Organización
Internacional
del Trabajo



En colaboración con

Canada